

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30842 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Peñíscola (Castellón), expediente 2024CP0048.*

En el expediente instado por Arvino Benicarló, S.L. sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Canarias", en el término municipal de Peñíscola (Castellón), con un volumen máximo anual de 6.292,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 0,46 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 1,020 ha. sitas en el término municipal de Peñíscola, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2024CP0048.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 25 de agosto de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250039185-1